

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Martes 16 de Octubre de 1894.

Número 246

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 16 de octubre.

El teniente general señor Gamir se muestra muy disgustado por los calurosos elogios que le dirigen los dos periódicos conservadores de esta Corte que simpatizan con el partido de unión constitucional, á consecuencia de haberse echado á volar la especie de que era probable su nombramiento para el cargo de Gobernador general de la isla de Cuba.

El general Gamir dice que ese entusiasmo parece indicar que él es el candidato de dicho partido para aquel alto puesto y que se halla afiliado á la unión constitucional, cuando no pertenece á agrupación política alguna ni jamás ha pensado en hacer causa común con ninguna de ellas.

París, 16 de octubre.

El gobierno de esta República ha ordenado que sean expulsados del territorio francés los toreros españoles, que contravinieron las leyes del país, dieron el domingo pasado una corrida de toros en Dax (departamento de las Landas.)

Roma, 16 de octubre.

S. S. León XIII ha dado instrucciones á los obispos belgas, las cuales han producido un gran desaliento entre los católicos intransigentes. El Soberano Pontífice aconseja á los fieles belgas que acepten el régimen de libertad civil y religiosa que existe en el país y que sigan una política de moderación y de templanza.

Roma 16 de octubre.

El patriarca armenio ha notificado á S. S. León XIII, que aplaza su visita á esta capital, en razón de que el Sultán de Turquía, su soberano, no le presta el apoyo necesario para realizar la proyectada unión de la iglesia de Oriente con la Santa Sede.

Nueva York, 15 de octubre.

Telegrafían al New-York Herald desde Buenos Aires, que tres mil revolucionarios derrotaron á las fuerzas del Brasil en la provincia de Rio Grande do Sul.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 15, á las 5 1/2 de la tarde.

Duques españoles, á \$15.75.
Centenes, á \$4.85.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), á \$4.87.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), á francos 191.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), á 95 1/2.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 22, nominal.
Idem, en plaza, á 21.
Regular á buen refino, en plaza, de 8 á 8 1/2.
Arúcar de miel, en plaza, de 21 á 22.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en terceroles, de \$11.05 á nominal.
Harina patent Minnesota, \$3.70.

Londres, octubre 15.

Arúcar de remolacha, firme, á 10 1/2.
Arúcar centrifuga, pol. 96, á 12 1/2.
Idem regular refino, á 9 1/2.
Consolidados, á 101 1/2, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cuatro por ciento español, á 70 1/2, ex-interés.

París, octubre 15.

Centas, 8 por 100, á 101 francos 97 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

HOY 16 DE OCTUBRE.

A LAS 8: GALATEA.

Por las Sras. Alemany y los Sres. Villarreal, Borruller y Arca (R.)

A LAS 10: AL AGUA, PATOS!

Por las Sras. Concha Martínez y Luisa Loáizca.

UNA INDISCRECION MAS

Por milésima vez, con igual ardor y seguramento con el mismo resultado pide *La Unión* el relevo del general Calleja partiendo del falso supuesto de que el Sr. Becerra se mostró inclinado á llamar á la Corte al Gobernador General.

Verdad es que la prensa de Madrid se hizo eco de este rumor, asegurando que el Sr. Ministro de Ultramar había presentado la dimisión de su cargo por oponerse resueltamente los demás Consejeros á que se rectificase la política últimamente seguida en Cuba; pero también es cierto que el mismo Sr. Becerra se apresuró á desmentir terminantemente tales rumores manifestando que se hallaba en completo acuerdo con el gobierno y singularmente con el Sr. Moret en punto á la cuestión de Cuba.

De suerte que *La Unión Constitucional* nada da por no hecha esta declaración del Sr. Becerra: prescinde de la respetabilidad del Ministro; lo supone osadamente en desacuerdo con el Gabinete de que forma parte; y lo que es más grave, lo presenta pensando una cosa y diciendo otra en lo que se refiere al Gobierno general de la Gran Antilla.

Afirmar con supina ligereza que el señor ministro de Ultramar no fué sincero cuando declaró su completo acuerdo con el Gobierno presidido por el señor Sagasta, es inferirle gratuitamente una sangrienta ofensa; y aunque á eso y á mucho más nos tiene acostumbrados *La Unión* en su inquina contra los ministros y demás autoridades que contrarían sus propósitos, no podemos creer que en el caso presente se haya propuesto dirigir sus tiros contra el señor Ministro de Ultramar.

ACTUALIDADES

"Tenemos razón". Así se titula el artículo que esta mañana ha publicado *La Unión Constitucional*.

"Tenemos razón! Pues, mire usted, nadie lo diría. Porque aquello de los puñales de la Punta, sin ir más lejos, antes parece cosa de loco de remate que idea de cerebro bien organizado.

Y lo de insistir en el relevo del señor general Calleja después de las claridades del Pacificador, podrá no ser demencia peligrosa, pero, por lo menos, es manía declarada.

Y sabido es que las manías son los preludios de la locura.

Oigamos al monomaniaco: "¿Es que todavía pretende quedarse el general?"

"¿Y por qué no se ha de quedar? ¿Porque entonces padecería el prestigio del Sr. Pertierra?"

Sensible sería; pero entre el prestigio del gran cacique de las Villas y el del representante de España en Cuba no es difícil la elección para los patriotas de verdad.

Y añade: "¿Qué concepto es lógico formar de quien sabiendo que no tiene la confianza de aquel cuya política—buena ó mala, que eso no es él quien ha de disentir—ha de traducir en sus líneas generales, en su dirección principal, se empeña, contra toda idea de gobierno y de disciplina, en coartar la libre facultad del poder ministerial responsable?"

Pero ¿por donde sabe el Sr. general Calleja que no tiene la confianza del Gobierno?

El Ministro de Ultramar, Sr. Becerra, después del Consejo en que, al parecer, se trató de las pretensiones del partido de unión constitucional respecto á la primera autoridad de Cuba, se apresuró á hacer público por medio de la prensa oficiosa, que él no había pensado en el relevo del señor general Calleja.

Los Sres. Moret y Lopez Dominguez, ministros de Estado y Guerra, respectivamente, defendieron con calor la política iniciada por el partido fusionista para las Antillas y al Gobernador general de Cuba, que la representa.

Y por si esto fuera poco, el Pacificador de la madre patria y de esta isla, el mas firme sostén de las actuales instituciones, declaró que no admitía la posibilidad de que se llamase á la Península á la primera autoridad de la isla de Cuba; agregando que el hecho de que el partido de unión nonstitucional, contra el parecer de los demás partidos políticos, pidiese el relevo de dicha autoridad, sería causa suficiente para que ningún gobierno pudiese prestarse á semejante violencia.

¿Por donde sabe, el Sr. general Calleja, repetimos, que no tiene la confianza del Gobierno á quien dignamente representa?

¿Como no sea por los telegramas que suele recibir *La Unión* cuando el cable está interrumuido!

Pero ¿qué más, si ya no hay general del ejército español que no proteste con calor al verse indicado por los constitucionales de Cuba ó por los periódicos que los defienden, para reemplazar al señor general Calleja!

Véase en prueba de ello, el telegrama que publicamos en esta misma edición y en el cual se nos cuenta el efecto que al Sr. general Gamir han hecho las oficiosidades de ciertos periódicos.

Al fin y á la postre va á resultar que para complacer á los reaccionarios habrá que dar el mando de la isla de Cuba al coronel Pertierra.

Porque el Sr. Pelavieja es de creer que haya modificado algo sus opiniones, después de haber oído á su jefe, el general Martínez Campos.

Iniciativas del Sr. Alcalde.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital presentó el digno y celoso Alcalde Municipal

Sr. Alvarez, y la corporación aprobó por unanimidad, la proposición que seguidamente insertamos, á reserva de ocuparnos de ella en otro número:

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

La ciudad de la Habana no ha podido abastecerse hoy, directamente, en las plazas y calles—contra la vieja costumbre establecida—de la leche ordeñada de las vacas que entran en esta población, por que los expendedores de ese jugo á limoncio, según se dice, se han declarado en huelga, quedándose con el ganado en las vecinas estancias, hasta que les sea dable ejercer su comercio con entera libertad, es á decir, con la licencia de que han hecho tantos alardes.

Atribúyese este paso de los vacueros á la negativa que la Alcaldía Municipal opuso recientemente á una absurda pretensión formulada por quien dijo reprose atar á aquellos, tratando de compelerlos á dejar sin efecto el artículo 89 de las Ordenanzas Municipales, según el cual "las vacas de leche solo podrán situarse en las plazas y plazuelas que no sean de mercados, en solares yermos y en calles que tengan más de ocho metros, quedando prohibida la venta en el tránsito", precepto de ley inescusable justo y conveniente, sancionado por el Gobierno Civil al promulgarse estas últimas, conforme lo dispuesto en la Ley Municipal, razón de más para comprender que la A. L.

VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA

ROMAGOSA

Es por su pureza y elaboración, superior á todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterelas por sus únicos receptores

Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.

C 1191

20a-eg2

MURALLA 38 1/2.

LA INDUSTRIA

MURALLA 38 1/2.

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA.

Esta antigua y acreditada casa, participa al público haber recibido y puesto á la venta un colosal surtido de telas, tanto nacionales como extranjeras, para la estación de invierno.

Una visita á esta casa, que hace un flus de casimir superior por \$14 oro y dá una camisa de vistas de hilo por \$1.25 plata.

C 1517

8a-10

A LOS SASTRES Y NO SASTRES

Conviene á todos los del arte y los que no lo son, visiten esta GRAN CASA. ULTIMAMENTE REFORMADA, en la que encontrarán un completo surtido de pañería, con la más exquisita novedad en casimires y otros géneros de INGLATERRA, FRANCIA, AUSTRIA, ALEMANIA y SABADELL, para la estación de invierno.

Se facilitan muestrarios.

ALMACEN IMPORTADOR, MONTE NUMS. 11 Y 13.

EL TURCO.

PEDRO ABIN.

NOTA IMPORTANTE. Recomendando por su interés la lectura de la Circular que publico en la Sección de Comunicados de este periódico.

C 1535

7a-9 1d-14

CHOCOLATE AMATLLER. BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.

40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.

Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres.

C 1495

Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C.

Deposita principal: Obispo 31. Habana.

1-0

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 10 9

8 11

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 1ª, 2ª y 3ª. piso, sin entrada... \$0 25
Idem, paraíso con entrada... \$0 20
Palco 1ª y 2ª id., sin id... \$1 00
Idem, general... \$0 25
Luneta ó butaca, con entrada... \$0 40
Id. 4ª y 5ª paraíso... \$0 15

El día 10 se embarcaron el tenor Eduardo Berges y Luis Robillot.

caldía carece de facultades para tomar esa medida.
Los citados vaqueros, pretendiendo una rara anomalía, hanse decidido por una resolución que juzgan extrema para someter á la Autoridad á sus caprichos, sembrando la alarma en el seno de nuestras familias sin pensar que la Alcaldía jamás más cederá á las imposiciones de la fuerza ni hará causa común con los que se oponen al cumplimiento de las leyes; pues todo lo que no sea observar estrictamente el referido artículo 89, es faltarse abiertamente al derecho establecido y á la conveniencia general. Las vacas de leche, que hasta ahora han estado en posesión absoluta de nuestras calles, por estrechas que sean, transitando indistintamente por las arroyadas y las aceras y deteniéndose en ellas todo el tiempo que á sus dueños convenia, dejando sucio y lleno de estiércol el pavimento, han expuesto repetidas veces á un peligro cierto á muchas personas, en particular á las mujeres y niños, lo cual puede y debe evitarse en parte, si solo se colocan en los sitios que el alcalde del barrio respectivo les señale, á tenor de las mismas ordenanzas, para el cumplimiento de la disposición vigente.

Hora es ya sin embargo de romper los estrechos moldes de una ridícula costumbre que pugna con los adelantos de nuestra cultura social, obligando á los industriales que explotan ese comercio á colocarse en las condiciones que para casos análogos existen establecidas, teniendo en cuenta que en toda población civilizada, las vaquerías se sitúan en lugares apropiados, sin necesidad de que las vacas anden como aquí, por las calles, constituyendo un mal gravísimo principalmente en daño de los niños y enfermos que se alimentan con ese blanco líquido, pues es evidente que á más de otras muchas causas, fáciles de enumerar, no es posible que la leche sea buena, después del largo trayecto que diariamente tienen que recorrer las vacas para venir de tan lejanas distancias á la ciudad.

Sabido es que la Junta Municipal de Sanidad ha tratado varias veces en su seno de esta cuestión, que tanto afecta á la higiene pública y que no han escaseado tampoco en estos últimos tiempos las voces de la prensa periódica, para denunciar al pueblo los males que por dicha causa recibe. En otros años un aplaudido tenor francés que visitó nuestro suelo, Mr. Capoul, de vuelta á su patria escribió también contra la práctica viciosa de entrar las vacas en esta ciudad trazando con verdadero colorido y admirable pluma un animado bosquejo de esa inveterada costumbre, el cual fué traducido aquí por uno de los periódicos de aquella fecha, sin que nada se haya hecho desde entonces.

En este concepto, el que suscribe, tiene la honra de proponer al Excmo Ayuntamiento la reforma del precitado artículo 89 de las Ordenanzas Municipales, con la autorización del Gobierno Regional en el sentido que se indica. Si se acepta esta proposición, la forma de llevarla á cabo será la siguiente:

Hacer público:
1.º Que en todo lo que resta de año podrán los vaqueros utilizar para su venta los lugares determinados en el artículo 89 de las Ordenanzas Municipales, solicitando al efecto de los alcaldes de barrio respectivos la autorización correspondiente.

2.º Que desde el día 1.º de Enero del entrante año, queda prohibida la introducción de las vacas en la ciudad, debiendo éstas establecerse dentro de la misma en los locales apropiados que previa licencia de esta Alcaldía se autoricen en lo sucesivo.

3.º Que pueden los industriales comprendidos en esta disposición presentar desde luego sus solicitudes para la tramitación con arreglo al "Reglamento de Establos" vigente desde el año de 1891, que ha visto la luz en el Boletín Oficial de la provincia de 13 del corriente, y al cual se ajustarán aquellos estrictamente.

PARA LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS EN EL AZUL DANUBIO

Hay lámparas especiales para cementerio, de pie y de colgar, Angeles custodios para lo mismo, en distintas actitudes; de oración, todo hermanado con la sencillez y buen gusto que para los actos piadosos de esta índole el caso requiere.

Los precios para todos estos objetos religiosos y otros diversos, son de lo más reducido que se ha visto.

Seguimos constantemente vendiendo CUBIERTOS DE METAL BLANCO PULIDO á \$5-30 LAS CUATRO DOCENAS DE PIEZAS.

Las tazas para mesa, de cristal superior, á 12 reales docena.

Las tazas blancas para café, á 80 centavos ídem.

En juegos de tocador, de lavabo, centros, jarras, tazas caprichosas, licoreras, tinteros, escribanías y cuantos objetos útiles se deseen; todo se realiza á precios de fabricación en

**EL AZUL DANUBIO, O'Reilly número 83
entre Villegas y Bernaza.**

c 1521 alt 4a 5

FOLLETIN 36 LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL
DE
PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por El Cosmos Editorial, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo n.º 55.)

(CONTINUA.)

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO I.

EL BAILE DE LA ESTERA.

Un Ojalino de la estadística ha escrito no sé dónde, en una Memoria oficial:

"Hay en París un centenar de bailes públicos autorizados por la ley, y muchos más que no lo están."

El baile que llevaba el título de este capítulo hay que colocarlo entre los de esta segunda clase; es decir, entre los no autorizados.

Todos los que pertenecen á este género, están establecidos en los boulevares exteriores, igualmente que en los barrios populosos ó excéntricos. Los hay en casi todas las trastiendas de los taberneros. La policía los tolera, porque en ellos suele encontrar, casi siempre que le conviene, individuos de quienes le interesa apoderarse ó vigilarlos. En ellos hasta se come y se bebe; os co-

4.º Que los locales en que han de situarse las vacas habrán de ser objeto constante de la inspección municipal, para evitar que se provea á la ciudad de la leche producto de esos animales que no llenen las condiciones de salud que son de exigirse, tratándose nada menos que de uno de los principales alimentos del hombre.

5.º Que en armonía con lo que se establece, quedarán sujetos dichos industriales á la contribución correspondiente, en cuya virtud la Secretaría tendrá presente reformar el pliego de condiciones del arbitrio de vendédoras ambulantes, en el que hoy figuran aquellos, al anunciarse de nuevo la subasta del mismo.

6.º Todo el que infrinja esta disposición incurrirá en la multa de diez pesos en oro, por cada vez que cometa la falta.

7.º Los agentes de la autoridad municipal quedan encargados de hacer cumplir lo dispuesto.

V. E. resolverá.

Habana 15 de octubre de 1894.

Segundo Alvarez.

VAPOR CORREO.

A la hora de entrar en prensa esta edición, fondea en puerto el vapor correo *Cataluña*.

EL TIEMPO.

El B. P. Gangotit, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido enviarnos la siguiente comunicación:

Habana, 16 de octubre de 1894,
á las 10 am.

Declaro en mi comunicado de ayer mañana que el centro principal de la perturbación parece se nos va alejando cada vez más hacia el Oeste, etc.; pero al medio día las corrientes inferiores atmosféricas pasaron del segundo cuadrante al primero, permaneciendo casi estacionario el barómetro hasta la una de la madrugada de hoy, que comenzó á bajar algo: el foco del meteorio se puede asegurar que no ha corrido mucho.

La tormenta del Sudeste estará actualmente casi en el centro de las Lucayas, al paso que la perturbación del tercer cuadrante parece que está entrando en el cuarto; siendo todavía insignificante su velocidad progresiva.

B. S. A. M. 759.05, viento E.N.E., lluvia caída esta madrugada hasta las 8 treinta milímetros.

L. Gangotit, S. J.

A causa de la continua lluvia que está cayendo desde la noche de ayer, están crecidos el Alameda, y los arroyos del Matadero y Agua Dulce. Parte de los terrenos de las fincas por donde pasan estos, se hallan inundados sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas, ofrezcan peligro.

Se nos comunica á última hora que en la calle de Revillagigedo, se ha derrumbado una casa. Por este motivo se pidió auxilio á los cuerpos de bomberos.

Las procedencias de Marsella.

La *Gaceta* de hoy publica un telegrama del Ministerio de Ultramar, por el que se declaran limpias las procedencias de Marsella salidas después del 20 del pasado mes de septiembre.

Cámara de Comercio.

A las siete y media de la noche de hoy celebra sesión la Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Habana.

CONSULADOS.

Habiendo regresado á esta Isla el señor Conde de Sala se ha vuelto á encargarse del Consulado General de Francia en esta capital.

También se ha encargado nuevamente del Consulado de Dinamarca Mr. Jhorvald Oulmet.

AZUCAR.

NOTICIAS DE LA COSECHA Y DE LA FABRICACION EN EUROPA.

En Francia, según el *Journal des fabricants de sucre*, se ha generalizado ya la recolección de la remolacha, cuyo arranque se encuentra facilitado por las lluvias. Según los avisos actuales la raíz es generalmente pequeña, pero la planta es numerosa y el rendimiento cultural es, en conjunto, superior al del año pasado.

Falta saber lo que será la riqueza sacarina y si las lluvias no perjudicarán á la pureza de los guarapos que, en los momentos presentes, es mejor que el año último y promete un rendimiento en azúcar mas elevado, por grado de densidad.

Las noticias de los demás países europeos no permiten todavía formar opinión sobre la importancia de la cosecha remolachera. Se considera como cierto que habrá un excedente notable de producción sobre la campaña de 1893 á 94. Pero cuál será la cifra exacta de este excedente? Nadie lo sabe; la mayor parte de la cosecha está todavía por arrancar y expuesta por consiguiente á la acción de la temperatura de las dos ó tres semanas próximas.

Tampoco M. Licht, el acreditado estadista en Magdeburgo, se atreve todavía á profetizar. En un boletín del día 12 de septiembre dice lo que sigue: "Los resultados de nuestros análisis demuestran que la raíz, sin duda por consecuencia del estado de sequedad del suelo, no ha progresado mas que muy moderadamente, mientras que la riqueza sacarina que era defectuosa ha mejorado de una manera satisfactoria. Resulta de los avisos recibidos hasta aquí que, en general, el rendimiento cultural es por el momento satisfactorio y que con 12 p. de excedente de siembras sobre las del año pasado, no es imposible que se obtenga en Alemania una cosecha de 13 millones de toneladas de remolachas como minimum y de 14 á 15 millones de toneladas si el tiempo es propicio. No hay para que decir que nada se puede afirmar con seguridad acerca de estas evaluaciones.

El número de fábricas en actividad era todavía muy limitado en la segunda semana de septiembre, después se aumentó rápidamente.

Concluye M. Licht diciendo que aunque nada fijo se puede asegurar acerca del resultado probable de la cosecha europea, se espera un excedente notable de producción superior á las necesidades del consumo y esta perspectiva ha inducido á los remolacheros á preocuparse de una manera seria de los medios de cortar el peligro, tanto mayor, cuanto que en los países productores de azúcar caña se tiende visiblemente á rebajar mas y mas el precio del costo del azúcar por el perfeccionamiento del trabajo, la extensión de las superficies cultivadas y las cantidades de cañas trabajadas."

En Bohemia (Austria-Hungría) se quejan, sobre todo, de la calidad; en una gran parte de la Hungría y de la Moravia es el rendimiento cultural el que es débil. Ya no hay duda de que el rendimiento de azúcar por hectárea, que fué de 2,380 kgs. en 1893 no se traspasará este año y que, por lo tanto, el excedente de la producción se deberá tan solo al aumento de las siembras.

un hombre, con objeto de preservar las paredes, en otro tiempo blanqueadas con cal, de las manchas de grasa con que los parroquianos no hubiesen dejado de adornarlas, al tomarlas como puntos de apoyo para la cabeza y las espaldas de sus asiduos concurrentes. En este espacio, un centenar de personas bailaba frenéticamente en cadencia al son de un violín y de un clarinete, haciendo mover el suelo bajo sus pies y levantando polvo del cual estaba ya llena la sala. Todo allí respiraba alegría para aquellas gentes.

Las "señoras", que participaban de esta coreografía tan divertida, tenían unas faldas muy vulgares; había entre ellas muchas trasnochadoras, sirvientas y cocineras, sin ocupación y gran número de obreras con sus delantales de trabajo. Todas ellas bailaban sin los zuecos, ó los zapatonos, que llevaban en la mano, siendo obligatorio bailar con los escarpines puestos, siguiendo la advertencia que se veía pegada en un papel en la puerta de entrada y que decía:

SE PROHIBE BAILAR CON ZUECOS.

Otra pegada debajo de la anterior, con redacción más ortodoxa y ortografía más fantástica, hacia saber al público que

LA ADMINISTRACION NO RESPONDE DE LOS zapatos ó zuecos QUE NO SE ubiesen depositado EN EL GUARDARROPA.

Sentados al rededor de los bailado-

ULTIMA HORA.

BANDOLERISMO.

En los momentos de entrar en prensa esta edición, se nos comunica por el telefono del Gobierno regional, la importante noticia de haber sido muerto en Nueva Paz, á las nueve de la mañana de hoy, por el arrojado inspector de policía Sr. Miró, auxiliado por la benemérita Guardia Civil, el bandido Miguel Fandora que pertenecía á la partida de Manuel García.

Es un servicio que aplaudimos calorosamente, felicitando por haberlo prestado al instituto de la Guardia Civil y al inspector Sr. Miró quien ha revelado una vez más su destreza y valentía.

PARA SAGUA.

El Sr. D. José Otero y Gómez, Secretario-Contador del Casino Español de la Habana, nos participa que el Ayuntamiento de Camarones ha destinado al socorro de las desgracias de Sagua los \$8,168 en oro y \$1 centavos en plata que le correspondían en concepto de devolución por el donativo que había hecho para el Ejército de Melilla.

LA VIRUELA.

El Alcalde de Managua ha presteo en conocimiento del Gobierno General, que de los variolosos que existen en aquel termino han sido dados de alta tres de ellos, y los restantes están en el período de mejoría. Afortunadamente, no han ocurrido nuevas invasiones, y por la Junta Local de Sanidad se adoptan todas aquellas medidas conducentes al aislamiento de los variolosos, y que eviten la propagación de dicha epidemia.

NOTICIAS DE MARINA.

Se ha hecho cargo interinamente del mando del cañonero torpedero *Nueva España*, el Teniente de Navío de primera clase don Emilio Martínez de la Torre.

Se ha encargado interinamente de la Ayudantía de marina y Capitanía del puerto de Manzanillo, el Teniente de Navío de primera D. Federico Lopez Aldazabal.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Joaquín Font y Cabrera, sobrino de nuestro amigo particular y compañero en la prensa el Sr. D. Francisco de A. Cabrera, director de *El Centinela*.

Descanse en paz, y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL.

Nombrando Jefe del Laboratorio de medicamentos al Farmacéutico don Francisco Vidal.

Autorizando pasaporte para la Península al primer teniente de caballería D. Andrés Surí.

Idem al idem don José Suarez Barreiro.

Se han concedido quince días de licencia para Nuevitas al capitán de Infantería D. Baldomero Lersundi.

Comunicando Real Orden que concede placa de San Hermenegildo al Coronel de Estado Mayor D. Ignacio Castañera y Gonzalez Cadrana.

res, se hallaban una infinidad de espectadores, varios de los cuales chapaban cigarrillos de esos con que la Administración envenena á sus parroquianos; otros comían lo que habían tenido á bien comprar en el despacho, sin más plato que un pedazo de pan y sin más servilleta que la cabeza ó los pantalones. Las caras patibularias abundaban entre la concurrencia. Si bien es verdad que se solían encontrar obreros que habían ido allí para restaurarse ó para divertirse, después de haber trabajado durante el día, estos eran los menos; en cambio era seguro encontrar esas gentes holgazanas, inmundas, depravadas que viven en el fango y en el vicio y que se echan á la calle en tiempo de revoluciones. No puede decirse que estas gentes forman lo que se llama el pueblo, es el reverso del pueblo, es la que forma el París bohemio, el París depravado.

Aquella noche hubierais encontrado allí entre los concurrentes á casi todos los parroquianos de la señora Verre-Pilé, nuestra antigua conocida del pasaje de Reculettes; casi toda la honrada asamblea estaba sentada alrededor de una mesa, encima de la cual se hallaba Arsenio Buitre sentado. El pillastre estaba hablando. Peroraba con tono grave, imperioso y como convencido de que lo que estaba diciendo tenía una importancia trascendental.

—Atención, señores— decía.— El maestro ha sido quien me ha encargado

Remitiendo el *Boletín Oficial* de este Centro número 28 de 10 del actual á las diferentes Dependencias militares del distrito.

VOLUNTARIOS.

Con propuesta de primer y segundo tenientes para el primer batallón de Artillería.

Con idem de idem para el Regimiento Caballería de la Habana.

Con idem de dos capitanes para el batallón de Guanabacoa.

Con idem de segundo teniente para la compañía de San Felipe.

Con instancias del capitán D. Amador López, y segundo teniente D. Eduardo López, que solicitan la baja.

Concediendo la baja á D. Ignacio Zalez López.

Concediendo la baja al cabo farriel D. Francisco Rmagnés Castro.

Concediendo seis meses de licencia para la Península á D. Manuel Rodríguez Millán.

Curso de instancias del Comandante D. José García Leiva y primer teniente D. Manuel Angulo, que solicitan la baja.

Concediendo pase de cuerpo á don Francisco Suarez García.

Concediendo la baja á D. Antonio Lamigueiro López y D. Amadeo Guerra Cosío.

Disponiendo la baja por haber fallecido D. Manuel Conceiro y D. Ramón Varela.

CONSEJO DE GUERRA.

El viernes 19 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrará en el Cuartel de Banderas del Campamento del Príncipe Consejo de Guerra, bajo la presidencia del Sr. Coronel del Regimiento de Isabel la Católica D. Fidel Alonso de Santosolides, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del mismo Diego Gómez Cordero por el delito de deserción.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS

Ha sido destruido por un desprendimiento eléctrico, una de las esquinas del almacén de Fontoni, en Oárdenas. No hubo desgracias personales.

—El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Joaquín de los Ríos y Butrón, ha tomado posesión del cargo de comandante militar de Oárdenas.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba á las once del día: á 11½-11½ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.95 y por cantidades á \$ 5.97.

CRONICA GENERAL.

Por el Gobierno General se ha admitido el recurso de quejas interpuesto por el Ayuntamiento de Oienques contra la resolución del Gobernador Civil de Santa Clara que se negó á cursar la alzada interpuesta por el primero acerca de la administración del acueducto de aquella ciudad.

La noche del viernes último celebró Junta reglamentaria la Directiva del "Orculo Militar."

En ella se dió cuenta del balance en fin de septiembre con el que se demuestra la buena marcha de la sociedad, que después de cubiertas sus atenciones conserva un sobrante de dos mil pesos próximamente.

De este remanente se acordó dar á la "Benéfica Arderius" 200 pesos.

Terminada la Junta anterior se reunió la Directiva de la "Benéfica Arderius" dándose cuenta del balance de fin de mes; que arroja un efectivo en caja de 1931 pesos además de los créditos activos y de los 200 pesos donados por el Círculo.

El Sr. D. Ricardo Vazquez y Aldasoro, primer Teniente segundo Ayudante de la plaza y recto juez instructor de la misma, ha ascendido á Capitán en la propuesta ordinaria de septiembre.

que os renna en este sitio, incompatible con mi nueva posición, con el objeto de que os comunique sus instrucciones por vuestros tubos acústicos.... Así es que os ruego abraís cuanto podáis los oídos....

—Buena, hijo mío, enterados. Te escuchamos con la mayor atención. Puedes empezar cuando quieras á desembuchar, pequeño—dijo Replumase.

—Lo primero que debo decirte es que no soy ningún chico—dijo el muñeco con indignación.—Los más tontos y listos son los mayores. Y yo soy el más tonto y el más listo y os lo prueba el que haya llegado á ser el brazo derecho del patrón.

—Vamos al hecho, con mil demonios! que es lo que nos tienes que comunicar.

—Que hay que dar un golpe cerca de la estación del Peq....

Un gruñido de satisfacción se dejó oír. Todos escucharon con mayor interés. Arsenio prosiguió.

—No hay ni pizca de peligro que correr! Será una verdadera excursión de recreo. Un edificio que tenemos que saquear en el camino de Ochaton. Es un hotel de una persona muy rica; habrá muchos cubiertos de plata, mucha vajilla de lo mismo, mucha ropa blanca y muy buena y valores de toda especie en armarios y cajones. Todo esto sin contar los espejos, relojes, cuadros y bibelots, que no hay más que agacharse para coger....

Esta mañana entró en puerto, procedente de Nueva York, el vapor nacional Panamá.

También salió para Nuevitas, a las nueve, el vaporcito Humberto Rodríguez, llevando dos lanchones.

En la Secretaría de la Jefatura de policía gubernativa se encuentra una carta dirigida a D. Rosalía Quintana, viuda de Almaraz, cuya carta será entregada a la persona que acredite ser la interesada.

Nuestro colega El Porvenir de Sagua, publica los nombres de las cincuenta señoras y señoritas de dicha villa que han sido socorridas con una máquina de coser, para resarcirlas en algún modo de las desgracias que sufrieron por consecuencia del último ciclón que azotó aquel pueblo.

La celaduría de Jesús del Monte, a cargo de D. Ramón Siere, se ha trasladado a la misma Calzada, n.º 372.

Procedente de los Estados Unidos ha llegado a esta capital el Sr. Amechazurra, inventor de la trasbordadora de caña *Cama Amechazurra*, con el objeto de implantar en esta Isla dicho aparato.

Probablemente hará las pruebas prácticas en la Habana dentro de breves días, para lo cual se invitará oportunamente a la prensa y a los hacendados.

La Directiva de la Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro ha señalado el día 31 del corriente a las doce, para que tenga efecto en la casa número 53, calzada de la Reina, la junta general ordinaria, en la que se dará lectura a la Memoria en que se presenta las cuentas del año social vencido en 30 de junio último, y el presupuesto de gastos ordinarios para el año de 1895 a 96 y se procederá al nombramiento de la Comisión que habrá de glosar aquellas y examinar éstas, así como a la elección de cinco señores Directores en reemplazo de cuatro que han cumplido el término de su cargo y de uno que falleció. Dicha junta se celebrará con cualquier número de concurrentes; pudiendo los señores accionistas ocurrir a la Secretaría por la referida Memoria impresa.

NOTAS LITERARIAS.

Entre lo mucho que se ha escrito acerca del conde de París, con motivo de su muerte, uno de los artículos más interesantes es el que ha publicado Julio Simón en *Le Figaro*, refiriendo cómo conoció al Príncipe, y el viaje que hizo con él por el Norte de Inglaterra y Escocia.

Refiere Julio Simón que hace treinta años, hallándose en Londres, dió una serie de conferencias en la *Royal Institution*.

"Había elegido como tema la condición de los obreros en Francia. Este asunto me obligaba a exponer muchas cifras, lo cual era para mí una gran dificultad, pues tenía que reducir a cada paso las monedas francesas a las inglesas."

Conoció, por algunas benévolas sonrisas del auditorio, que se trasladaban mis apuros, y no trató de ocultarlos. En un momento en que vacilaba un poco para hacer mi traducción, una voz joven y clara me apuntó las palabras que quería decir. Esto se repitió varias veces, y me acostumbré a ello; así que, cada vez que tenía que hacer tales reducciones, me volvía hacia mí improvisado auxiliar, que, siempre con la mayor amabilidad, me prestaba su concurso.

Al terminar la conferencia pensaba acozarme a él para darle gracias; pero apenas dije las últimas palabras, me vi rodeado de bastante gente. Todo el mundo me felicitaba por el gran número de hombres notables que habían asistido a mi conferencia, citando especialmente, entre ellos, al conde de París. Entonces manifesté deseos de serle presentado. "No le conoce usted?" me dijeron. "Pues si es el que le ha

La señora Buitre, cuyos ojos brillaban por la fiebre del oro, dió con el codo a su hijo mayor.

"Lo oyes Jacobo!" murmuró. "¡Hay dinero, mucho dinero; se podría mover á paladas! Una mina de monedas de diez francos! Una fortuna que nos tiene los brazos."

El antiguo gigante permaneció somnoliento.

Su hermano le dirigió una mirada burlona y protectora a la vez.

"Tú, querido—le dijo—ten paciencia: te tengo preparada una sorpresa para tí solito. La revelación de un quinto acto del Ambigü...."

Después, dirigiéndose al resto de los asistentes, añadió:

"Cita general para mañana a las once y media de la noche, en las tribunas del hipódromo del Vesinet. Durante el día ya sabéis que por allí trancanta muy poca gente; de modo que por la noche, como es fácil comprender, transcanta mucha menos, que el lugar de la cita será, pues, para nosotros lo mismo que si nos encontráramos en casa. Nuestra tarea empezará tan pronto como haya salido el último tren de París a Saint Germain...."

"¿Qué, no habrá ningún gato que desollar en la gatera?—preguntó Replumase.

"¡Yo lo creo, *Espa Ouchillo!* Habrá dos hombres y dos mujeres. Los dos hombres...."

"De esos yo me encargo—le inte-

apuntado á usted algunos datos durante la lección!"

Le busqué con el empeño que puede suponerse, pero se había retirado ya. Pensaba ir a su residencia; pero se me adelantó presentándose en mi casa."

Cuenta luego el ilustre escritor francés que pensaba hacer una excursión por el Norte de Inglaterra y por Escocia, para estudiar los grandes centros industriales; pero como no conocía a la perfección la lengua inglesa, la perspectiva del viaje le causaba algunas inquietudes. El conde de París, sin nombrarse explícitamente, le dijo que conocía a una persona que deseaba hacer el mismo viaje y que lo efectuaría con gusto en su compañía. "Usted le prestará su experiencia, y él le prestará a usted su conocimiento del inglés."

"Julio Simón se apresuró a aceptar á aquel incógnito compañero de viaje, que no era otro que el mismo conde."

"No referiré—dice—los incidentes del viaje. Las maneras del Príncipe eran por demás benévolas y amables. Todo lo referente a la vida obrera le inspiraba una curiosidad sin límites. Ponía empeño en aparentar que yo le daba lecciones y que le abría nuevos horizontes; pero la verdad es que era muy instruido y había visitado gran número de talleres en diferentes centros industriales, y había visto a los obreros de cerca. Lo que me admiraba sobre todo en él, era la moderación; tenía gran simpatía por los obreros, pero sin ninguna exageración sentimental, y juzgaba las cuestiones con espíritu muy independiente, al mismo tiempo que muy apartado de la utopía."

"El conde de París no conocía a Rochdale, que se hallaba entonces en toda la flor de su novedad. Yo no había estado allí tampoco; pero mantenía correspondencia con los jefes de aquella organización cooperativa. Nos apresuramos a hacer una excursión a aquel punto, y tuve a honra servir de intermediario entre mi amigo el gran Príncipe y los grandes obreros mis amigos. No sé a ciencia cierta si presentó los obreros al conde de París ó si éste fué el presentado. En Rochdale las costumbres son muy democráticas. Los trabajadores brindaron varias veces al Príncipe con cerveza, que aceptó de muy buena gana, mostrando en las preguntas que les dirigía que estaba muy al corriente de todo lo relativo a la cooperación."

"Llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Tal pregunta es difícil de contestar, aún por los mismos doctores que están tanto afán estudiando las causas del incremento de la demencia.

Pero, en cambio, bien se puede asegurar que, aun cuando se construyeran muchos manicomios, no conseguirían los médicos franceses tener en ellos recluidos a todos los locos que hay en la nación vecina.

Ya lo dijo el poeta español, refiriéndose a una casa de orates:

"Ni son todos los que están ni están todos los que son."

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

donan, perfectamente curados por efecto de la vida metódica y morigerada que llevan en el establecimiento.

Pero no bien se encuentran en el medio ambiente general y en contacto con todo el mundo, abusan nuevamente de las bebidas, del tabaco, etc., y se apaga otra vez la luz de sus facultades intelectuales.

Otro médico ha observado que, entre los jóvenes de vida aventurera, que pasan las noches entregados a la orgía, la locura hace también grandes estragos.

El alcohol, la falta de sueño y la constante excitación nerviosa perturbaban la razón de esos alegres vividores, que, a la postre, acababan por borrascosa existencia encerrados dentro de los tristes muros de un manicomio.

Está probado que cada día ocasionan menos víctimas las contrariedades de la pasión amorosa. El número de personas que pierden el juicio al marchitarse la ilusión que cifraban en el objeto amado disminuye notablemente.

Esto prueba que se acaban rápidamente los románticos. El positivismo ensalzado por Zola y otros escritores modernos, ha hecho disminuir el número de locos por amor, aunque los ha aumentado por otros conceptos.

También es más considerable la cifra de los dementes ancianos. Los médicos no se explican este fenómeno, pues la locura de los viejos á que aludo no es tranquila; por el contrario, se manifiesta con extraordinaria violencia.

Lo cierto es que hay sobrado motivo para que los hombres de ciencia se muestren alarmados por este aumento de la locura en la capital de la República.

¿Llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Tal pregunta es difícil de contestar, aún por los mismos doctores que están tanto afán estudiando las causas del incremento de la demencia.

Pero, en cambio, bien se puede asegurar que, aun cuando se construyeran muchos manicomios, no conseguirían los médicos franceses tener en ellos recluidos a todos los locos que hay en la nación vecina.

Ya lo dijo el poeta español, refiriéndose a una casa de orates:

"Ni son todos los que están ni están todos los que son."

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

Y llegará un día en que París sea un inmenso manicomio?"

vecino de la calle de los Cocos esquina á Morro, en Regia, le hurtaron de su habitación un baul contenido ropas de su uso y 43 pesos; sospechando hayan sido los autores cuatro individuos blancos compañeros de habitación los cuales fueron detenidos.

CIRCULADGOS
El celador del barrio de Tacón de tuvo á un circulado.

SECCIÓN DE NEGOCIOS PERSONALES

EL TURCO
ALMACEN IMPORTADOR DE PAÑOS y otros efectos, ropa hecha y camisería DE PEDRO ABIN,
Príncipe Alfonso núms. 11 y 13 HABANA
Habana, 15 de Octubre de 1894.

Muy Sr. mío:

El dueño de este popular establecimiento, sin desmayar un solo instante de su propósito para complacer y favorecer á sus parroquianos, así como á todo el público consumidor, no ha descansado ni omitido sacrificios visitando los Centros fabriles, tanto Nacionales como Extranjeros, para adquirir un espléndido surtido de telas, así como otros innumerables artículos para la entrante estación de invierno y del constante consumo en esta Isla. Tanto por sus calidades como en dibujos y pintados, hay para satisfacer todos los gustos.

Al mismo tiempo hace saber al público que desearo de recompensar su constante favor, después de proporcionarle las mercancías á infimo precio por la obligada competencia de sus colegas, le ofrece un crédito contra esta casa, consistente en un 8 por 100 del total de todas sus compras y pagadero al año de haber efectuado la primera, para cuyo efecto, á todo comprador se le proveerá del correspondiente título ó resguardo, autorizado con mi firma.

En este título, ó resguardo, van impresas las condiciones de esta mi obligación, cuyas acompaño á la presente.

Entiendo este Turco, que el resguardo, ó obligación, de pago, constituye un título de Socio, sin emplear capital, para todo el que lo adquiere, y sólo con la voluntad, á la vez que la conveniencia de comprar los artículos de su consumo en esta casa.

También ofrezco á todo parroquiano que tenga cuenta corriente por concepto de ingresos en efectivo, liquidarle semestralmente el interés de 6 por 100 anual.

Considerando á Vd. interesado en lo que concierne á esta mi manifestación, me permito dirigirla la presente ofreciéndome á sus gratas órdenes atento S. S.

Pedro Abin.

CONDICIONES DEL TITULO
Ó RESGUARDO DE REFERENCIA.

1.º—Todo consumidor de esta casa tendrá opción á este Título siempre que su primera compra exceda de dos pesos.

2.º—A todo el que adquiere este documento se le abrirá la correspondiente cuenta de compras, en la que figurarán todas las que efectúe durante un año, que empezará á contarse desde la fecha en que se le provea de este Título.

3.º—El Tenedor de este Resguardo está obligado á satisfacer todas sus compras dentro de los primeros 30 días de haberlas efectuado.

4.º—No tendrá derecho al cobro del 8 por 100 que expresa este documento, aquel poseedor ó interesado de este Título que no hubiere satisfecho sus compras según lo determina la Condición 3.ª

5.º—La condición precisa de esta obligación tener pagadas todas sus compras, el interesado, pues si carece de este requisito, será nulo y de ningún valor el presente documento.

6.º—Liquidada esta obligación, se proveerá al interesado de la correspondiente al siguiente año.

7.º—Sólo tiene derecho al cobro de esta obligación, el interesado ó sus legítimos herederos, caso de fallecimiento del primero.

1541 1-14-d 7-9

A LAS FAMILIAS.

El Anón del Prado

ofrece exquisita leche para recibida del petrero y vaquería propia de la casa, por lo que podemos garantizar su pureza.

Se lleva á domicilio.

EL ANÓN DEL PRADO.
Prado 110. Teléfono 616. Habana.
Cajigas y Alvarez.
C 1563 1d-16 5a-16

aquellas regiones una excursión de recreo, con una de mis más íntimas amigas, aunque la pobre está ya más arrugada que un pergamino, con objeto de probar la comida que sirven en los restaurantes de Bougival ó de Chaton dos pueblos de costumbres pastorales y náuticas. Al verla acudieron á mi imaginación los siguientes pensamientos: "He aquí una muchacha á quien debe importar muy poquísimo el echar una cana al aire en cuanto su señorita la deje libre."

Y en efecto, no me equivocué. Al domingo siguiente, al entrar yo en el Salón de Flora, en el Vesinet. ¡A que no sabéis á quien me encontré, bailando un can can con tal furia que parecía que se iba á romper la columna vertebral!...

Pues á la doncella Matilde, con la cual contaba para llevar á cabo mis proyectos, todos fruto de mi talento y de mi inventiva.

Con objeto de llevar á cabo mis proyectos, la invité á que me acompañe á los Laneros, la invito á un refresco, la juro que la adoro, que estoy muerto por sus pedazos, que la idolatro, que por ella sería capaz de cometer una barbaridad. Ella por su parte queda encantada de mi presencia, de mi dotes naturales, de mi gracia... Después de me dice que la acompañe hasta cerca de su casa. Yo consiento, y poquito á poco, llegareis á comprender cómo habré urdido las cosas para que mañana por la

Casino Español de la Habana.

Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARÍA.

El próximo domingo 21 del actual, se efectuará en los salones de este Instituto un baile de sala, con la orquesta de Valenzuela.
Las señoras se abrirán á las ocho y aquel comenzará á las nueve.
Los señores socios se servirán presentar á la comisión respectiva el recibo de cuota del mes de la fecha.
Habana, Octubre 15 de 1894.—Cristóbal F. Plaza
G 1a-10 5-17

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

- Obre. 17 Mascotte: Tampa y Cayo-Huaso.
- 17 Sánceta: Veracruz y Escalpa.
- 17 Alfonso XIII: Veracruz.
- 17 Orlaba: Nueva York.
- 19 Madrid: Liverpool y Escalpa.
- 19 Gallejo: Liverpool y Escalpa.
- 22 City of Washington: Veracruz y Escalpa.
- 21 Yvonand: Nueva York.
- 23 México: Rio Rico y Escalpa.
- 23 Miguel Jover: Barcelona y Escalpa.
- 24 Alfonso XII: Cádiz y Escalpa.
- 21 Ciudad Condal: Nueva York.
- 24 Yvonand: Nueva York.
- 24 Segurana: Veracruz y Escalpa.
- 25 Buenaventura: Liverpool y Escalpa.
- 26 Naratoga: Veracruz y Escalpa.
- 28 Vigilante: Nueva York.
- 28 Habana: Colón y Escalpa.
- 30 Pía IX: Barcelona y Escalpa.
- Nbre. 19 Helvética: Hamburgo y Escalpa.
- 4 Jallia: Puerto-Rico y Escalpa.

SALDRAN.

- Obre. 17 Mascotte: Tampa y Cayo-Huaso.
- 17 Sánceta: Veracruz y Escalpa.
- 18 Orlaba: Veracruz y Escalpa.
- 18 Alfonso XIII: Nueva York.
- 20 City of Washington: Nueva York.
- 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y Escalpa.
- 20 Alfonso XII: Santander y Escalpa.
- 20 Panamá: Nueva York.
- 22 Yvonand: Veracruz y Escalpa.
- 25 Segurana: Nueva York.
- 25 Témuri: Veracruz y Escalpa.
- 28 Naratoga: Nueva York.
- 29 Vigilante: Veracruz y Escalpa.
- 31 México: Puerto-Rico y Escalpa.
- Nbre. 2 Helvética: Veracruz y Tampico.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

- Obre. 17 Joséfa, en Batámba: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 21 José García, en Batámba: procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 24 Antón de Mendieta, en Batámba: procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

- Obre. 21 Joséfa, de Batámba, para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

GUARA.—De la Habana para Sagua y Calbarán todos los viernes á las 8 de la tarde y llegará á este puerto los miércoles.

ALAYA.—De la Habana los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Calbarán, regresando los viernes.

AREIA.—De la Habana para Sagua y Calbarán todos los lunes á las 6 de la tarde y llegará á este puerto los viernes.

GUADIANA.—De la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Rio del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana.

GUANIGUANTICO.—De la Habana para Arroyo, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 5 de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

FERRASANO.—De la Habana para Sagua y Calbarán todos los viernes á las 6 de la tarde y retornando los martes llegará á este puerto los miércoles á medio día.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Matas Aguas todos los sábados á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

PUEBTO DE LA HABANA.
ENTRADAS.

Día 16:
De Nueva York, en 5 días, vapor-correo esp. Panamá, esp. Rivera, trip. 57, tons. 1,547, con cargo, á M. Calvo y Comp.

Movimiento de pasajeros.
ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vapor-correo español Panamá:
Sres. D. Rafael González y señora—Manuel B. Moré—Manuel Blanco—M. Coronado—G. Restrepo—G. Curto—A. Languo—Isabel Zayas—Pascual Díaz—Marcelino Viquez—José Becerro—Ramón Cifuentes—H. Barenburg—Miguel Serin—Jacob Deco y señora—Gregorio Frella—Agustina García—Luis Granella—Francisco Travieso—Santiago Pablonos y 37 de la Compañía.

DE LOS DIAS DE LA HABANA.
CUBA NUM. 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
C 1099 15a-1 Jf

noche, á las doce, la señorita Matilde abra la puerta á su feliz conquistador, la puerta de ese Louvre de Chaton, cuyo interior os será sumamente fácil meteros cuando yo.

"¡Hurrah! ¡Viva! ¡Bien por el Ardilla! El hermano de Rupin recibió con orgullo esta muestra de entusiasmo que sus compañeros le dispensaban.

"¡Y qué vamos á hacer de mamá Verre-Pilé, con la cual te dabas tont en un coche "tío," aun no hace dos semanas!"

El Ardilla hizo una mueca de desprecio. "¡Oh! ya no quiero nada con esa loba del "beuglant de los Penemones," ya me ha cansado de ella y quiero partir el bacalao...."

"¡Pillastre!..." murmuró A mena ida entre dientes.

El muchacho prosiguió:
"Esa vieja era muy á propósito para cuando empezaba á hacer el aprendizaje. Ahora, ¡que la lleven á Chalot! No quiero ya nada con ella; ¡con ella, que podría ser mi abuela!... A más de que tiene una conversación muy casada y habla como una verdulería; y que como habla tanto, sin saber ni lo que dice, le comprometo á cualquiera cuando menos lo piensa. Me ha gastado demasiado cuartos, con ella he dado cuenta de un billete de quinientos francos francos que me dió el maestro. ¡Pero gracias á que he conocido mi yerro á tiempo!... Escupo el anzuelo y la abandono! Si no está contenta...."

LA CONFESION.

Todo Veziere asistió al entierro de monsieur Badon, y las últimas palabras del discurso del delegado de la prefectura quedaron grabadas en la memoria de los concurrentes: "Ha muerto un hombre honrado."

Mr. Badon dejó dos hijos: un varón y una hembra. El primero era consejero general y la segunda estaba casada con el notario Mr. Poirel.

Después de la fúnebre ceremonia, el hijo, la hija y el yerno regresaron á la casa mortuoria y abrieron el testamento de Mr. Badon.

Mr. Poirel, en su calidad de notario, abrió el pliego y leyó lo siguiente:

"Queridos hijos míos: No podría dormir tranquilo el sueño eterno si no os hiciera desde mi tumba una confesión terrible: la confesión de un crimen cuyo remordimiento ha amargado toda mi existencia. Si, hijos míos, he cometido un crimen espantoso, abominable, feroz,

Tenia yo entonces veintiseis años y empezaba mi carrera de abogado en París, donde no conocía á nadie ni tenía amigos ni parientes.

Viéndome completamente aislado, trabé relaciones con una pobre muchacha, á quien su trabajo no bastaba para vivir y cuyos padres residían en Poissy.

Durante un año viví tranquilamente con ella, resuelto á abandonarla tan pronto como encontrase una mujer que me gustara lo bastante para pedirla en matrimonio.

Así las cosas, un hijo vino á dar al traste con todos mis proyectos creyéndome una situación verdaderamente insostenible y en extremo peligrosa para mi porvenir.

Trancurrí un año, durante el cual pasaba muchas horas fuera de mi casa, que ya no me ofrecía atractivo alguno, ni me servía de asilo seguro en las vicisitudes de la existencia, consagrado á mi trabajo y á buscar nuevas relaciones y nuevas amistades.

En una tertulia, á la que asistí solícito, conocí á la que debía ser vuestra madre.

Me enamoré de ella y se despertó en mí el deseo de hacerla mi esposa; pero no tenía más remedio que decir la verdad y renunciar á su amor, porque sus padres, personas rígidas y escrupulosas, no me la habrían dado en matrimonio si hubiesen sabido lo que ocurría.

Pasé un mes horrible de angustias y de torturas morales; un mes en que me asaltaron las más espantosas ideas. Cada día odiaba más á mi hijo, á aquel pedazo de mi carne viva que cerraba el paso, que destruía mi existencia y me arrebatava todas las esperanzas que constituyen el encanto de la juventud.

De pronto, la madre de mi compañera cayó enferma y me quedé solo con niño.

Estábamos en diciembre y hacia un frío terrible. ¡Qué noche, Dios mío, qué noche! Después de comer entré en el cuarto donde el niño dormía tranquilamente.

Me senté en una butaca ante la chimenea y entonces mi obsesión penetró de nuevo en mi cerebro, royéndome como roen las ideas fijas, como el cáncer debe de roer las carnes. Me devoraba como una fiera, sin que yo pudiese impedir sus brutales acometidas.

Quería rechazarla á toda costa y abrir mi pensamiento á otras cosas, como se abre una ventana para que entre el viento fresco de la mañana y salga el aire viciado de la noche; pero no podía hacerla desaparecer ni por un segundo de mi imaginación.

¿Cómo salir de aquella situación? ¿Cómo retroceder y cómo confesar?

Y os declaro que amaba á la que había de ser vuestra madre, con una pasión loca, exasperada por los obstáculos que se presentaban.

En aquel momento estaba ciego y con la razón perdida por completo.

El niño dormía con la boca abierta, envuelto entre dos mantas y en su cuna, situada junto á mi lecho.

Me levanté y le miré dormir.

¿Cómo llevé á cabo lo que hice? Lo ignoro en absoluto. ¡Qué fuerza me arastró, qué maldica influencia se había apoderado de todo mi ser!

Dominado por una especie de alucinación, en que el hombre no tiene conciencia de sus actos, ni ejerce la dirección de su voluntad, desabrigué á mi hijo, al que dejé completamente desnudo. La criatura no se despertó. Inmediatamente me dirigí á la ventana y la abrí de par en par.

Un soplo de aire helado entró en aquel momento, como hubiera podido entrar un asesino.

Y permanecí de pie, junto á la ventana, no atreviéndome á volverme, como para no ver lo que pasaba tras de mí.

La terrible escena duró mucho tiempo.

De repente oí una tos que me llenó de terror y me produjo un escalofrío que me hizo estremecer de pies á cabeza.

Cerré bruscamente la ventana y corrí hacia la cuna.

El niño seguía durmiendo, con la boca abierta y desnudo.

Le toqué los pies, que estaban helados, y se los cubrí con un abrigo, volviendo luego á envolver en sus mantas todo el cuerpo de mi hijo.

Me compadecí de aquel pobre ser inocente á quien había yo querido matar, le besé repetidas veces y volví á sentarme ante la chimenea.

Pensé con horror en lo que había hecho, y trataba de inquirir de donde pro-

ceden esas tempestades del alma en que el hombre pierde toda noción de las cosas, toda autoridad sobre sí mismo, y obra sin saber lo que hace, sin saber á dónde vá, como un buque en medio de un huracán.

El niño volvió á toser, y yo me sentí herido en el corazón.

Me levanté para ir á contemplarle y me incliné sobre su pecho. Al notar que respiraba con sosiego, me tranquilicé un tanto, pero al oírle toser por tercera vez, inundó mi frente un copioso sudor y retrocedí asustado.

Al fin se despertó con los ojos encendidos y la garganta oprimida.

Al amanecer hice llamar á un médico, el cual, después de haberlo examinado me dijo:

—¿Ha tenido frío esa criatura?

Me eché á temblar y le contesté:

—No señor; supongo que no.

Después le pregunté:

—¿Y qué opina usted, doctor? ¿Es grave el caso?

—No lo sé. Veremos esta tarde.

El niño pasó todo el día aletargado y tosiendo sin cesar.

Al volver el médico, declaró que mi hijo tenía una pulmonía aguda.

La infeliz criatura murió á los pocos días.

Y desde aquel momento no ha pasado ni una hora sin que el recuerdo de mi crimen dejara de atormentarme de un modo implacable y atroz.

¡Ah! Si hubiese podido volverme loco!

Los tres herederos del difunto se miraron sin decir una palabra, pálidos, inmóviles.

Al cabo de un minuto, el notario exclamó:

—Es preciso destruir todo esto.

Los otros dos bajaron la cabeza en señal de asentimiento, y Mr. Poirel encendió una vela y separó las páginas que contenían la peligrosa confesión, de las páginas que contenían las disposiciones testamentarias, quemándolas y arrojándolas luego á la lumbre que ardía junto á ellos.

Los tres herederos permanecieron largo rato contemplando el espectáculo de aquella ceremonia, como temerosos de que el secreto de Mr. Badon se escapara del fondo mismo de la chimenea.

Guy de Maupassant.

LA ANUNCIATA.

La Congregación de la Anunciata acaba de establecer un Centro de Recreo en los salones altos de la casa Jesús María 23, inaugurándolo con una bonita fiesta el día 7 de este mes, que presidió el R. P. Palacios, Rector del Colegio de Belén.

Los señores Sánchez y Aguabella ejecutaron una preciosa fantasía sobre motivos de Los Puritanos; el Presidente de la Congregación, Dr. Le Roy, leyó un bonito discurso; el R. P. Royo, de la Compañía de Jesús, Director de la Congregación, fué objeto de merecidos plácemes por el buen gusto con que cantó un aria, así como también nuestro compañero en la prensa señor don Mauricio de Casanova, que cantó con hermosa y bien timbrada voz de tenor, la gran serenata de Schubert; el joven don Jacinto Ruiz recitó un fragmento del poema "María," de Zorrilla, y por último, dejó oír su elocuyente palabra el R. P. Palacios, que en sentidas frases felicitó á los jóvenes de La Anunciata, por el esfuerzo realizado al constituir su Centro de Recreo.

Nosotros también, como la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á la velada felicitaron á sus organizadores, y les alentamos para que perseveren en sus laudables propósitos y propaganda.

PUBLICACIONES.

Los Sres. Molinas y Juli, acreditados agentes de publicaciones en esta plaza, que reciben muchas de las más importantes publicaciones de la Península, así en obras literarias y científicas como en revistas ilustradas, periódicos de modas, etc., nos han enviado el número 606, 607, 608 y 609 de *La Ilustración Ibérica*, que publica en Barcelona el conocido editor D. Ramón Molinas. Sobresalen en esos números, además de los asuntos de actualidad, de que publica cada número innumerables grabados, preciosas láminas, copia de las últimas y más afamadas obras de arte, así nacionales como extranjeras, brillantemente reproducidas por el procedimiento del fotograbado, y además excelentes trabajos en prosa y verso, escritos por reputados literatos, constituyendo un verdadero bazar de las bellas artes y las letras.

Vienen asimismo con los indicados números de *La Ilustración Ibérica* cuatro cuadernos (del 32 al 35) de la "Biblioteca" de dicha *Ilustración*, compuesta de las siguientes obras: *Historia del progreso científico, artístico y literario en el siglo XIX*, por el Dr. Bernardo Santander y Gómez; *Viaje por la América del Sur*, por D. Octavio Velasco del Real, y *Cuentos largos y cortos*, originales de los mejores autores. Las tres obras se hallan preciosamente ilustradas, constando una compilación de *La Ilustración Ibérica*. A ambas publicaciones se admiten suscriptores en el centro de publicaciones "Cervantes", calle del Rayo, número 30.

GACETILLA.

EN ALBISU.—¡Pobres empresas teatrales! ¿Cómo conspira contra ellas el mal tiempo! Y más en la Habana, don-

Todas las familias deben tener en su tocador

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomó.

EL AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. EL AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el caso de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se pruebe de seguro les gustará y las recomendará.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.

C 1510

11a-4 O

ESPECTACULO.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela del Sr. Barrera. — *El Postillón de la Rioja* y *Al Agua, Patos!*—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tardas. A las 8: Acto primero de *Galatea*.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: *Al Agua, Patos!*

BAZAR BENEFICO.—Abierto todas las noches, de 8 á 11, en la Manzana Central de Gómez, frente á Albisu.—Cada papeleta vale diez centavos.

MONTANA RUSA.—Función diaria, ente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *Los funerales de Mr. Sadi-Carnot*.

AVISOS.

Lecciones de latín para niños

arregladas al Programa del Instituto de la Habana y adoptadas por los principales colegios de la Provincia.

Exposición sencilla y completa del Programa oficial al alcance de los niños de corta edad que generalmente estudian esta asignatura. Los ejemplares que quedan hállanse de venta al precio de \$1 en la librería de Valdeparaiso y en el escritorio Práctico de Comercio, Damas n. 30. 13852 alt 5-6

DR. ENRIQUE PERDOMO,

de la Facultad Central. Vías urinarias. Consultas de 12 á 3.—O'Reilly 30 A. 13100 alt 13a-2 13a-3 O

SE ALQUILA

la planta baja de la casa Rayo 56, acabada de construir, con bastantes comodidades, á 20 pasos de Reina: la llave en los altos. 18751 4a-15 4a-16

WESTFALIA

Recomendamos al público esta CERVEZA ALEMANA como la mejor, la más saludable y la más barata.

Pídase en todos los cafés, restaurants y almacenes de víveres.

C 1556 8a-13

Sres. Estudiantes.

LIBROS DE TEXTO

4 precios baratos de verdad. Preguntar en esta casa antes de comprarlos lo que vale, y no seréis víctimas de vuestra buena fe si dais oído á los pomposos ofrecimientos.

Salud número 23. Librería.

C 1562 a 5-12

GRAN RECOMPENSA

El rey Luis XIV premió con 48,000 libras el secreto de la medicina con que se curó unas fiebres que le pusieron al borde del sepulcro. El remedio consistió en una

Tintura vinosa de Quina

preparada por Talbot. Lo que el soberano francés pagó á precio tan elevado en el siglo XVII, lo vende el Dr. González en la época actual en medio peso plata.

El vino de Quina ferruginoso

del Dr. González no solo está indicado en las fiebres palúdicas llamadas también calenturas de frío, intermitentes, tercianas, cuartanas, malaria, etc., producidas por las emanaciones de los charcos, cloacas, sumideros, pantanos, tierras removidas, etc., sino también en las neuralgias, diarreas, trastornos gástricos, etc., que reconocen la misma causa.

La Habana es un modelo de ciudad puerca; por donde quiera abundan los gérmenes del paludismo, y las personas propensas á contraer fiebres, neuralgias ó descomposiciones de vientro, dependientes de las emanaciones de los lugares infectos deben emplear como preservativo el

VINO DE QUINA

simple ó ferruginoso según los temperamentos, que prepara el Dr. González, y que vende á medio peso plata, cada pomó, en la Botica de San José, calle de la Habana número 112.

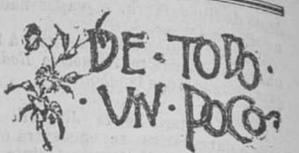
NOTA IMPORTANTE. El Té japonés, preconizado por el veterano D. Fulgencio como el mejor remedio contra el estreñimiento, se afine vendiendo á medio peso el paquete, porque cuantas y cuantos lo prueban quedan altamente satisfechos.

BOTICA DE SAN JOSE

calle de la Habana núm. 112, esquina á Lampardilla.—Habana.

C. 1499

-1- O



EL PENSAMIENTO.

(SONETO.)

Qual suele abeja inquieta, revolando por florido pensil entre mil rosas, hasta venir á hallar las más hermosas, andar con dulce trompa susurrando; mas luego que las ve, con vuelo blando baja, y bate las alas vaporosas, y en medio de sus hojas olorosas el delicado aroma está gozando, así mi bien, el pensamiento mio con dichosa zozobra, por hallarte, vagaba, de amor libre, por el suelo; pero te ví, rendime, y mi albedrío, abrasado en tu luz, goza al mirarte, gracias que envía de tu rostro el cielo.

Juan Meléndez Valdés.

La escultura ha nacido pagana y pagana morirá. La forma humana es más hermosa á medida que el alma se transparenta más en ella. El mármol, ó no es estatuario, ó ha de palpitar como la carne: ésta ha de trascender á vida, la vida á alma y el alma á pensamiento.

R. Campoamor.

Modo de descubrir la edad.

El *Chilium Times* reproduce del diario americano *Angeles World* el siguiente caso, invitando á sus lectores á tratar de resolver por sí mismos el interesante problema que él sugiere.

"Hubo en otro tiempo un rey muy curioso, que se hallaba dominado por el deseo de conocerlo todo, y con tal fin estaba siempre interrogado á las personas que se le acercaban.

Su exorbitante sed de saber lo llevó tan lejos, que quería al fin imponerse de la edad de todas las personas que encontraba á su paso; pero como era rey, y por consiguiente atento y cortés, para lograr tal fin tenía que valerse de medios estratégicos.

Llegó un día á la Corte un canoso profesor, con el cual se divertía el rey en gran manera, y le enseñó muchas cosas que el monarca ignoraba hasta entonces, con lo cual quedó este sumamente complacido.

Pero el momento fatal en que el gobernante necesitaba imponerse de la edad del profesor vino al fin, y para lograr su intento, recurrió á un problema matemático.

Díjole un día el rey: —Tengo una interesante suma que proponeros: una prueba de aritmética mental. Pensad en el número de orden del mes de vuestro nacimiento.

El profesor tenía en aquel momento sesenta años y había nacido dos días antes de Pascua de Navidad; de modo que pensó el número 12, siendo el mes de diciembre el duodécimo mes del año.

—Está bien contestó el profesor. —Multiplicadlo por 2, continuó el Rey.

—Sí. —Agregad 5.

—Está hecha, dijo el profesor al terminar su operación mental. —Ahora multiplicado el todo por 50.

—Bien. —Agregad á la suma la de vuestra edad.

—Corriente. —Restad del total 365.

—Muy bien. —Agregad al residuo 115.

—Sí. —Y ahora, continuó el Rey, ¿puedo preguntar cual es el resultado?

Mil doscientos sesenta, replicó el profesor asombrándose de aquella insistencia del monarca en una cosa tan sencilla.

—Mil gracias, fué la respuesta del Rey; de modo que habeis nacido en el mes de diciembre hace sesenta años.

—¡Oásputa! ¿Y cómo lo habeis sabido? dijo á grandes voces el sabio.

Preguntaban á un médico octogenario que gozaba de excelente salud, de qué medios se valía para conservarse tan bien.

—Vivo de mis remedios, y no tomo ninguno, contestó.

CHARADA.

Se come, prima primera, Suele andar el dos y dos, Anda mal el un tercera, Y guisan'o un dos postrera Suele te guste, ¡por Dios!

N. Sover.

PASATIEMPO.

DOBLE ACERTIJO.

00 0
000 000
000 0000
0000 00
00 0000
0000 00
0000 0000
000 000

Substituyendo los puntos por letras y leyéndolas verticalmente darán:

El nombre de un pájaro. Cambiando los ceros por letras, y leyéndolas junto con la de los puntos, se verán ocho nombres de flores.

Impt. del "Diario de la Marina," Ricla 89.